

281010
PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

**“PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE
LAS VALONAS DE PLEGADORES DE URDIMBRE PARA TELARES ME-
CANICOS, A SU EJE”.**

Solicitante: Don MANUEL VIRGILI TUGUES,
de nacionalidad española, residente en
SABADELL (Barcelona),
Carretera Molins de Rey, 188.



Los plegaderos de urdimbre conocidos para telares mecánicos van provistos de valonas que se sujetan sobre su eje mediante tornillos que, actuando solamente en un punto o sobre un sector reducido del eje, producen deformaciones tanto si éste es metálico como de madera. 5 Elle hace que la valona, una vez fijada, no quede perpendicular al eje, lo cual se traduce en defectos en el tejido producido por las distintas tensiones del urdido en los extremos que están en contacto con la valona.

10 Para remediar estos inconvenientes ha sido propuesto ya dotar al cojinete central de apoyo de la valona de un dispositivo de aprisionamiento constituido por dos zapatas articuladas y simétricamente opuestas entre sí, cuyos respectivos extremos libres están conectados uno con otro 15 mediante una pieza giratoria inversamente rescada en uno y otro de dichos extremos para que al girarla dé lugar al acercamiento o alejamiento de estos últimos y, por tanto, al aprisionamiento de la valona sobre su eje, o al aflojamiento de la misma.

20 Estos dispositivos de fijación a base de zapatas articuladas, sin embargo, no constituyen tampoco una solución completamente satisfactoria del problema planteado, en primer lugar, porque dichas zapatas articuladas actúan tan sólo sobre una parte de la circunferencia del eje del 25 plegador de urdimbre y, por tanto, no queda totalmente descartado el riesgo de que se produzcan deformaciones y descentrajes perjudiciales y, en segundo lugar, porque las articulaciones quedan fácilmente expuestas a desgastes

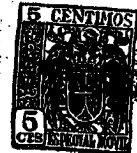


con la consiguiente formación de holguras perjudiciales.

Los perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de las valenas de plegadores de urdimbre para telares mecánicos, a su eje, que constituyen el objeto de la presente invención, se caracterizan, esencialmente, por acoplarse al cojinete central de apoyo de la valona, mediante un tornillo per lo menos, un aro abierto de fijación, constituido por una sola pieza que comprende dos paredes paralelas y concéntricas, enlazadas entre sí en algunas zonas por puentes radiales rebajados que determinan en estas zonas sección transversal en forma de H, y que simétricamente con respecto a su abertura va dotada de dos orejas que llevan practicados sendos taladros coaxiales entre sí y perpendiculares al eje del plegador, adaptados para el paso de un tornillo con tuerca de aprieto.

Otra característica de la invención consiste en que tanto el taladro del cojinete central de apoyo de la valona, como también el del citado aro abierto de fijación, se ternean a un diámetro ligeramente mayor que el del respectivo eje del plegador, de modo que la valona y el aro de fijación a ella unido, pueden desplazarse libremente sobre dicho eje cuando el referido tornillo de aprieto esté aflojado. El taladro interior del cojinete central de apoyo de la valona y el del referido aro abierto de fijación, como también el eje del plegador, se pueden dotar ya sea de roscas complementarias, o bien dejarlos completamente lisos, según convenga en cada caso.

281010



Para la mejor comprensión de los perfeccionamientos de que se trata, se acompaña una lámina doble de dibujos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

5 La Fig. 1 representa un corte axial de una valona de plegador de urdimbre para telar mecánico dispuesta sobre el correspondiente eje del plegador, parcialmente ilustrado, y provista de un dispositivo de fijación según la invención;

10 la Fig. 2 muestra una vista frontal de alzado correspondiente;

la Fig. 3 ilustra, a escala ampliada, el aro abierto de fijación;

la Fig. 4 es una vista de planta correspondiente; y

15 la Fig. 5 representa un detalle de dicho aro abierto en corte radial según V-V de la Fig. 3.

En dichos dibujos se designa con 1 el conjunto de la valona y con 2 el correspondiente eje del plegador. El cojinete central de apoyo 3 de dicha valona lleva acoplado, mediante tres tornillos 4, 5 y 6, un aro abierto de fijación, por ejemplo de una sola pieza de fundición, que se designa en su conjunto con 7. Este aro comprende dos paredes paralelas y concéntricas 8 y 9, enlazadas entre sí en algunas zonas por puentes radiales rebajados 10 que determinan en estas zonas sección transversal en forma de H, en tanto que en las restantes zonas intermedias entre dichas paredes existen aberturas 11 concéntricas a éstas (véase especialmente Fig. 3). Estas aberturas 11 y los

20
25



citados puentes radiales rebajados 10 sirven para conferir al conjunto del aro 7 la necesaria elasticidad, designándose se la abertura radial del mismo con 12. Simétricamente con respecto a esta abertura va dotado el aro 7 de dos orejas 5 13 y 14 que llevan practicados sendos taladros coaxiales entre sí y perpendiculares al eje 2 del plegador, adaptados para el paso de un tornillo 15 con tuerca de aprieto 16. En el ejemplo ilustrado, el taladro del cojinete central de apoyo 3 de la valona 1, como también el del 10 aro abierto de fijación 7, están dotados de roscas 3' y 7', respectivamente, complementarias con la rosca exterior 2' del eje del plegador 2. Estas roscas, sin embargo, no son indispensables, siendo lo esencial que los taladros interiores del cojinete central de apoyo 3 de la valona 1 15 y del aro abierto de fijación 7 tengan un diámetro ligeramente mayor que el exterior del eje 2 del plegador. Por otra parte, los tornillos de fijación 5 y 6 no son necesarios en todos los casos, ya que la fijación del aro 7 a la valona 1 por medio del tornillo 4 puede ser suficiente.

20 Para el montaje de la valona 1 en un punto determinado del eje 2 del plegador, basta deslizarla sobre este eje hasta el punto deseado conjuntamente con el aro de fijación 7 unido a la misma, ya sea girándola cuando dichos elementos estén dotados de las roscas complementarias 3', 7' y 2', 25 o deslizándola simplemente cuando las respectivas superficies de contacto sean lisas. Para fijar la valona en el punto deseado, basta apretar la tuerca 16, con lo que el aro 7 aprisiona al eje 2 en todo su conterno,

281010



y al apretar luego a fondo los tornillos 4, 5 y 6, queda la valona firmemente conectada al eje 2. Para desmontar la valona 1, o desplazarla de posición sobre el eje 2, basta aflojar dichos tornillos 4, 5 y 6, así como la tuerca 16, con lo que el aro 7 se abre por efecto de su propia elasticidad.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Intreducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de las valonas de plegadores de urdimbre para telares mecánicos, a su eje, caracterizados por acoplarse al cojinete central de apoyo de la valona, mediante un tornillo por lo menos, un aro abierto de fijación, consti-
20 tuído por una sola pieza que comprende dos paredes paralelas y concéntricas, enlazadas entre sí en algunas zonas por puentes radiales rebajados que determinan en estas zonas sección transversal en forma de H, y que simétricamente con respecto a su abertura va dotada de dos orejas
25 que llevan practicados sendos taladros coaxiales entre sí y perpendiculares al eje del plegador, adaptados para el paso de un tornillo con tuerca de aprieto.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª,

281010



caracterizados porque tanto el taladro del cojinete central de apoyo de la valona, como también el del citado aro abierto de fijación, se ternean a un diámetro ligeramente mayor que el del respectivo eje del plegador, de modo que
5 la valona y el aro de fijación a ella unido, pueden desplazarse libremente sobre dicho eje cuando el referido tornillo de aprieto esté aflojado.

3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque el taladro interior del
10 cojinete central de apoyo de la valona y el del referido aro abierto de fijación, como también el eje del plegador, se dotan de rescas complementarias.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE LAS VALONAS DE PLEGADORES DE URDIMBRE PARA TELARES
15 MECANICOS, A SU EJE,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina doble de dibujos.

BARCELONA, 15 de Septiembre de 1962.

MANUEL VIRGILI TUGUES
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI

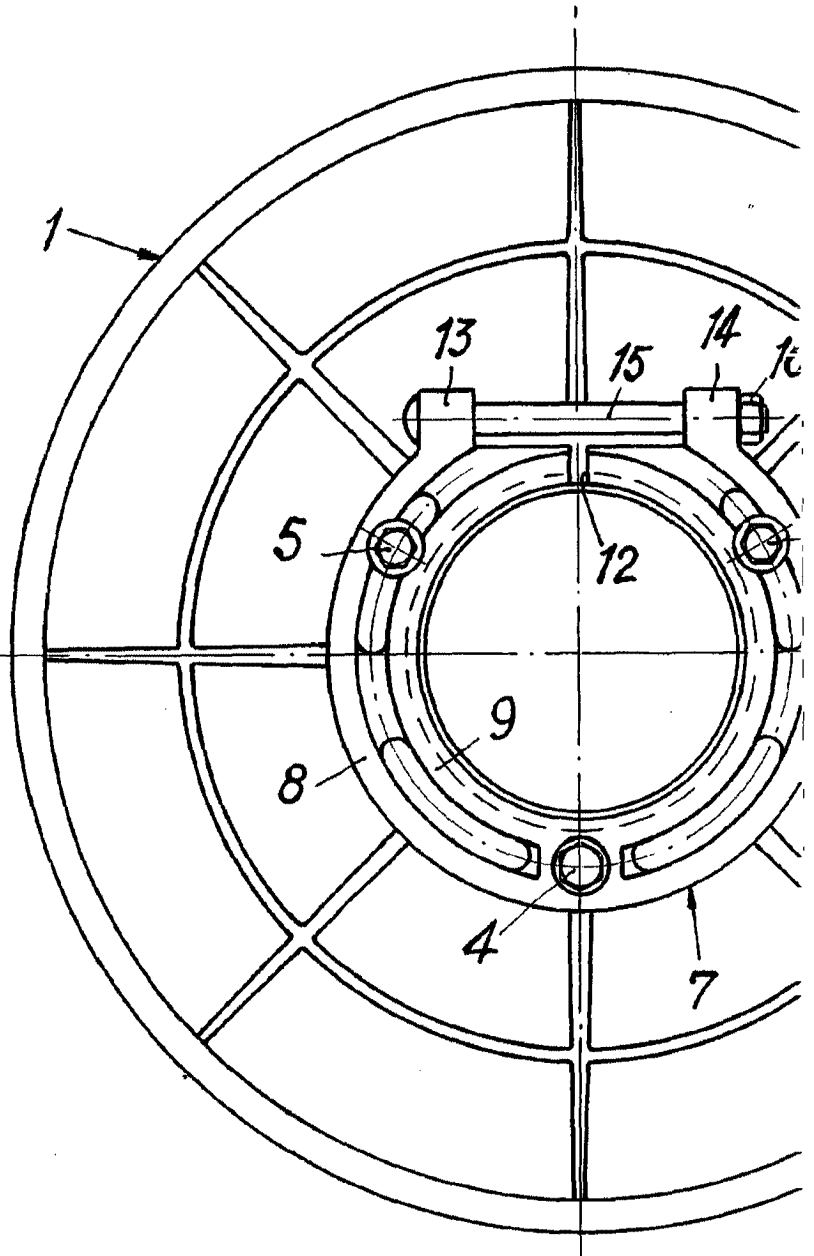
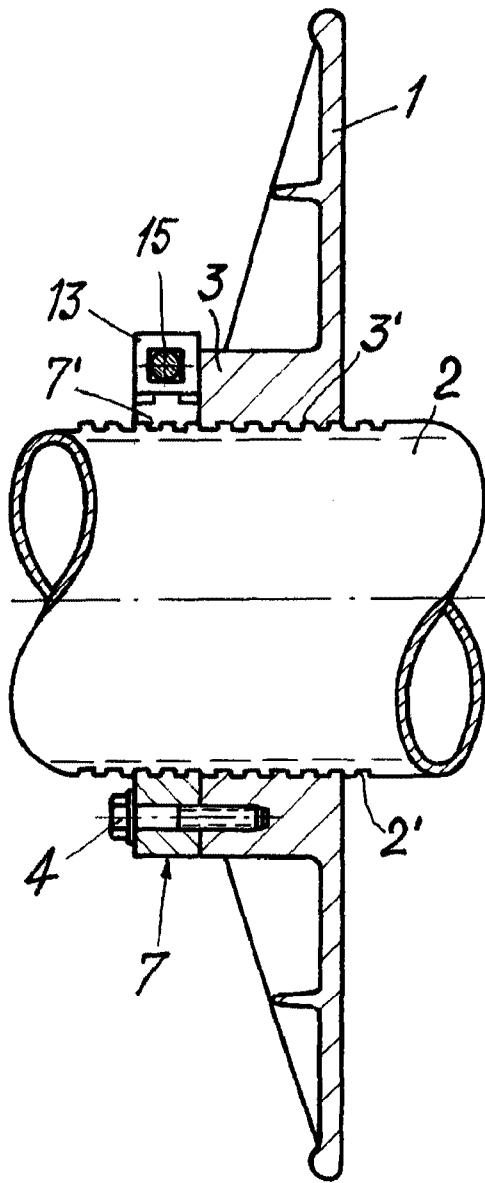
P.P.

281010

281010

FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE



FIG. 5

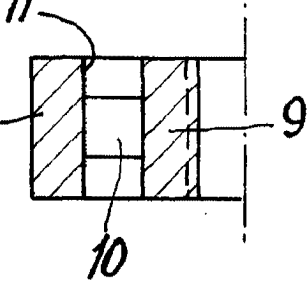


FIG. 3

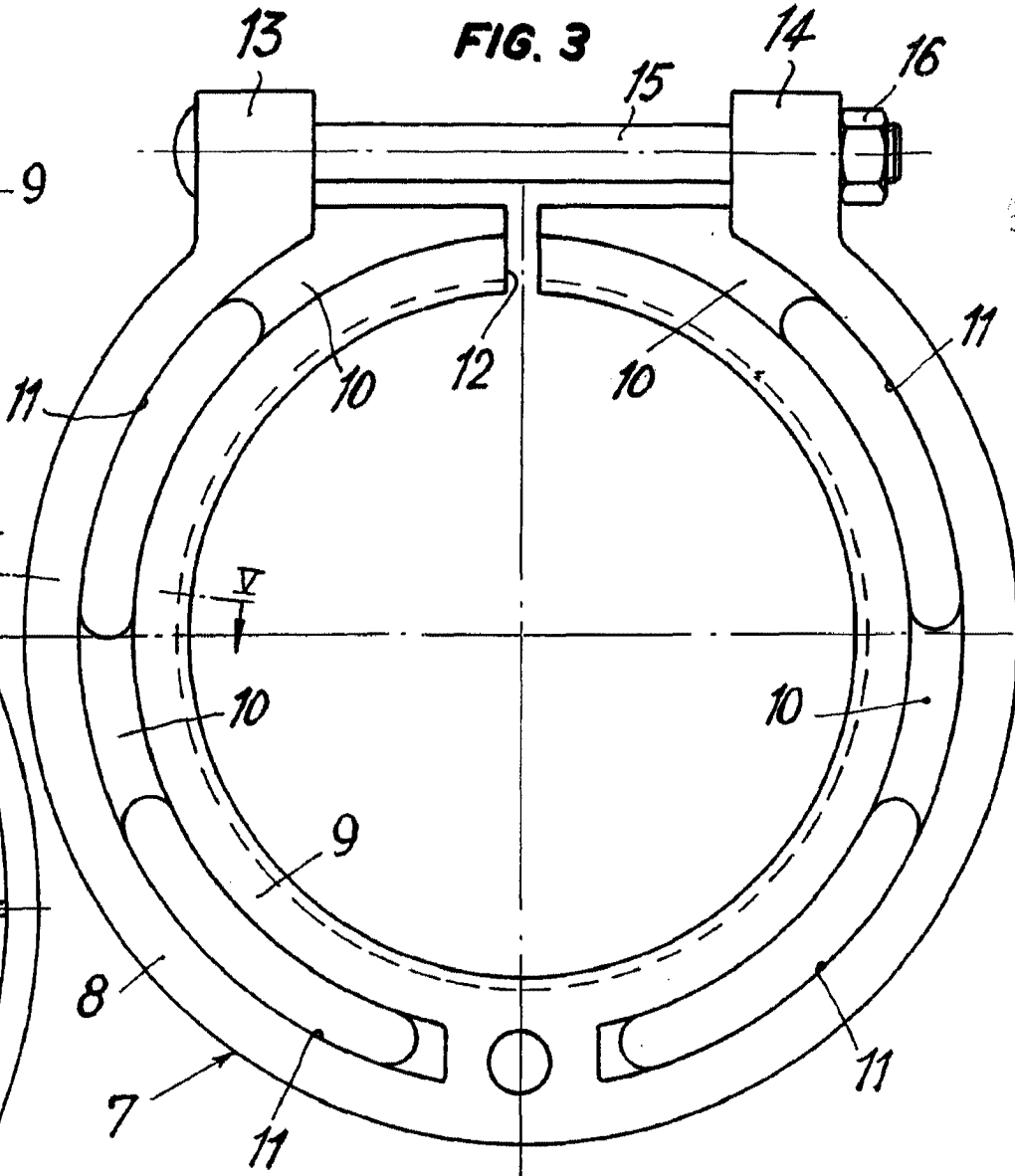
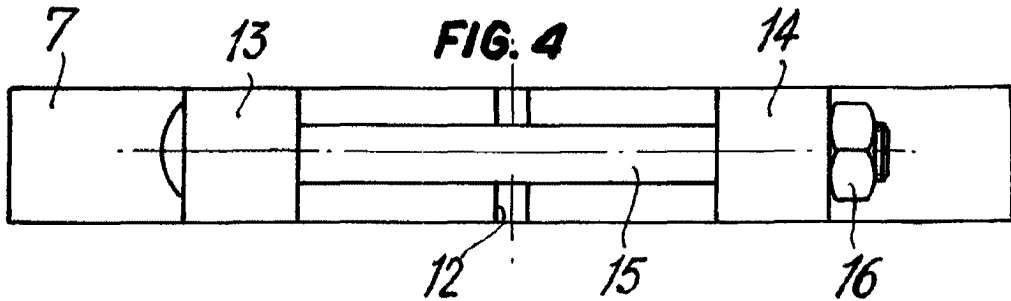


FIG. 4



BARCELONA, 15 de Septiembre de 1962
MANUEL VIRGILI TUGUES
F.P.